



## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FUNDESA, con el fin de desarrollar actividades y servicios acordes a su visión, misión y código ético tiene implementado un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente (SGCMA), con un alcance definido para *la prestación de servicios de interés general para las empresas, el asesoramiento e información empresarial, la orientación profesional y empleo, y la impartición de cursos de formación y seminarios*. Los elementos centrales de la política de Fundesa son:

✓ CUMPLIMIENTO Y COMPROMISOS VOLUNTARIOS

Teniendo como referencia la visión como agente de cambio y catalizador del desarrollo y la misión del desarrollo socioeconómico de los territorios y habitantes de la provincia de Huesca, Fundesa se compromete a cumplir con la legislación aplicable, tanto en los servicios realizados como en requisitos de calidad, medio ambiente y responsabilidad social que voluntariamente suscriba.

✓ ANTICIPACIÓN E INNOVACIÓN

Trata de anticiparse y responder con proyectos innovadores a las tendencias, riesgos y cambios económicos, sociales y ambientales de su entorno.

✓ EXPECTATIVAS GRUPOS DE INTERÉS

Fundesa trata de satisfacer las expectativas de todos sus grupos de interés. En concreto, focaliza esfuerzos en las empresas, las organizaciones empresariales y sociales, y los demandantes de empleo con mayor vulnerabilidad. Con el Patronato y trabajadores, intenta generar un buen ambiente de trabajo, y fomentando actitudes creativas que ayuden a Fundesa al cumplimiento de su misión.

✓ SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS

Analiza la satisfacción de sus grupos de interés, en especial de los usuarios y beneficiarios de sus actividades, en cada actuación realizada, con el fin de detectar mejoras y poder aplicarlas a través de la definición de acciones, metas u objetivos que mejoren la calidad de sucesivos eventos.

✓ IMPACTOS AMBIENTALES

Fundesa identifica, previene y trata de reducir los impactos ambientales derivados de la actividad y servicios que ofrece, involucrando a todo el personal y sus propias redes de colaboración.

✓ EMPRENDIMIENTO COLECTIVO

Impulsa proyectos de interés económico y acción social de forma colectiva, tanto con el grupo Cámara como con el resto de agentes de desarrollo de la provincia de Huesca y Aragón.

✓ ORGANIZACIÓN ABIERTA

Fundesa fomenta la transparencia y participación e interrelación de sus grupos de interés en todos sus procesos para asegurar unos servicios y actividades eficientes y coherentes con su visión, misión, y código ético.

Para cubrir estos compromisos generales, FUNDESA articula su estrategia en coordinación con el grupo Cámara (Cámara Huesca y Fundesa) y define anualmente un plan de actuación, con objetivos y metas que permitan hacer realidad la política definida.

Huesca, a 27 de diciembre de 2017

Director de Fundesa

Jorge Gómez Sampietro

Presidente de Fundesa

Manuel Rodríguez Chesa